



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1907

19 de febrero de 2018

- 🕒 Informe supervisión distribución carburantes en EESS diciembre 2017
- 🕒 Repsol apuesta por vehículo híbrido gran tamaño para entrar en 'carsharing'
- 🕒 La crisis del diésel afecta a las concesionarias alemanas
- 🕒 México se convierte en el primer país latinoamericano miembro de la AIE
- 🕒 Abu Dabi concede a Cepsa 20% participación en 2 yacimientos marítimos
- 🕒 La CE aprueba la compra de Impello Limited por parte de la petrolera Shell



Informe supervisión distribución carburantes en EESS diciembre 2017



En diciembre de 2017, el PVP promedio en Península y Baleares de la gasolina 95 aumentó, por segundo mes consecutivo, un 0,1% (+0,12 c€/lt), hasta situarse en 1,246 €/lt.

Por su parte, el PVP promedio en Península y Baleares del gasóleo A aumentó, por quinto mes consecutivo, un 0,5% (+0,59 c€/lt), hasta situarse en 1,148 €/lt.

Destacan los movimientos al alza en los precios que tuvieron lugar al final del mes, coincidiendo con el periodo estival navideño, y que también fueron experimentados por las cotizaciones internacionales. Los incrementos que se produjeron a partir del día veinticinco hicieron que el valor máximo mensual del PVP se alcanzara el último día del mes para ambos carburantes.

El margen bruto promedio mensual (PAI-Ci) de la gasolina 95 aumentó con respecto al del mes anterior un 3,5% (+0,60 c€/lt), situándose en 17,9 c€/lt. De la misma manera, el margen bruto promedio del gasóleo A se incrementó en un 1,3% (+0,22 c€/lt), hasta situarse en 17,2 c€/lt.

Con respecto al ámbito provincial, destaca que Almería fue, por segundo mes consecutivo, la provincia con precios antes de impuestos más bajos para la gasolina 95 y que, en el caso del gasóleo A, Islas Baleares recuperó su posición habitual como Comunidad Autónoma con precios antes de impuestos más altos.

Un mes más, las estaciones de servicio integradas en la red de distribución de BP marcaron los precios promedio más altos en gasolina 95, seguidas de las CEPSA y REPSOL. Cabe destacar que para este carburante BP incrementó sus precios con respecto al mes anterior, mientras que REPSOL y CEPSA los redujeron. Con respecto al gasóleo A, las estaciones de CEPSA marcaron los precios más altos, seguidas de las de BP y REPSOL con precios promedio muy similares.

España se mantuvo en el tercer puesto en el ranking de precios antes de impuestos más altos de la UE para la gasolina 95. Respecto al ranking del gasóleo A, España permaneció la sexta posición.

En noviembre de 2017 la demanda de carburantes de automoción (gasolina 95 y gasóleo A) se situó un 4,7% por encima de la registrada en el mismo mes del año anterior. Respecto al mes previo disminuyó un 3,9%.

Si desea obtener el Informe completo pinche [AQUI](#)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Repsol apuesta por vehículo híbrido gran tamaño para entrar en 'carsharing'



Repsol irrumpe en el negocio del 'carsharing' con una apuesta diferente a la del resto de competidores que ya están circulando por las calles de Madrid. Según fuentes conocedoras de los planes de la compañía, la petrolera optará por un 'crossover' con motor híbrido de propulsión eléctrica y gasolina.

Concretamente, utilizará el modelo Kia Niro para el negocio de alquiler de coche por horas. La 'joint venture' de Repsol y Kia denominada WiBLE prevé empezar a operar en el segundo semestre del año. En estos momentos aún está a la espera de recibir la aprobación del área de competencia de la Comisión Europea, que puede llegar en los próximos días. Repsol y Kia han preferido no hacer comentarios.

Para Kia esta no es la primera experiencia en el incipiente negocio. La compañía ya lanzó WiBLE en Seúl, capital de Corea del Sur, lugar de origen del fabricante de automóviles que está avanzando hacia la construcción de vehículos híbridos, híbridos enchufables y 100% eléctricos.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL CONFIDENCIAL

[Volver a los titulares](#)



La crisis del diésel afecta a las concesionarias alemanas



Las repercusiones del escándalo en torno a las manipulaciones de emisiones de motores diésel ha afectado gravemente a las concesionarias, ante todo en lo relativo a la venta de coches usados, informó el pasado viernes la asociación del sector.

Según los datos presentados por la Asociación Alemana de Concesionarias y Talleres (ZDK), la facturación del sector creció en 2017 sólo un 1,4 por ciento, para alcanzar los 174.400 millones de euros.

En el sector de coches usados la facturación cayó en un 1,9 por ciento para quedar en 66.300 millones de euros.

"Los compradores están profundamente inseguros y el riesgo de que haya prohibiciones de circulación en zonas de alta densidad urbana hacen prácticamente invendibles los coches diésel usados", dijo el presidente de la asociación, Jürgen Karpinski.

El margen de beneficios del sector estuvo en 2017 entre el 1,3 y el 1,6 por ciento después de haber estado en el 1,7 por ciento en 2016.

"La situación no es sorprendente. En vista de los costos derivados de los cientos de miles de coches diésel usados que están a la venta y los fines de algunos contratos de leasing muchas empresas ven amenazada su existencia", agregó.

Actualmente, los vehículos diésel usados están en promedio 100 días en las concesionarias mientras que los coches a gasolina sólo 80 días, lo que le cuesta al sector 28 euros por día y vehículo.

A eso se agrega además la pérdida de valor de los coches diésel que tiene además efectos secundarios negativos.

"Un propietario que vende su coche diésel a menor precio del que había esperado probablemente no compre luego un coche nuevo", dijo Karpinski.

La desconfianza en los motores diésel por parte de los consumidores fue impulsada por el escándalo en torno a la manipulación de datos de emisiones que primero afectó a VW y luego a otros fabricantes.

Eso contribuyó también a que se reavivara la discusión sobre la limpieza del aire en las ciudades y el riesgo de que, al no cumplir con el grado de concentración de óxido de nitrógeno (NOX) que fijan las directivas europeas, los tribunales terminen forzando a las autoridades municipales a imponer prohibiciones de circulación.

Por ello, Karpinski pidió que se avance en la mejora de los motores diésel de vehículos en circulación para reducir las emisiones y recuperar parte de la confianza perdida.

Karpinski subrayó que el problema no fue creado ni por los consumidores ni por los concesionarios, sino por los fabricantes y que estos tienen que hacer su contribución para resolverlo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





México se convierte en el primer país latinoamericano miembro de la AIE

México se convirtió en el primer país latinoamericano de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y en el número 30 de esta entidad, como colofón de una serie de reformas de adaptación que se han adoptado en un tiempo "récord".

Este es uno de los principales mensajes de la AIE en un comunicado con motivo de la entrada oficial de México, el pasado sábado, en esta entidad que reúne a los Estados que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y que tienen un papel importante en este sector.

El procedimiento culminó con la firma y ratificación por el Senado mexicano del acuerdo sobre un Programa Internacional de Energía y con la presentación de la membresía ante el Gobierno de Bélgica, que ejerce de depositario.

"Es un día histórico porque damos la bienvenida a nuestro primer país miembro de América Latina, con más de 120 millones de habitantes, un importante productor de petróleo y una voz cardinal en la energía mundial", subrayó el director ejecutivo de la agencia, Fatih Birol.

"Las reformas energéticas ambiciosas y exitosas de los últimos años -añadió Birol- han puesto México firmemente en el mapa de la política energética mundial".

La AIE recordó que en su última reunión ministerial, celebrada en noviembre, los países miembros habían respaldado "los pasos rápidos que México estaba dando" para convertirse en uno de ellos "proporcionando un impulso importante para la gobernanza energética mundial"

De hecho, reconocieron que "México había tomado todas las medidas necesarias en tiempo récord para cumplir con los requisitos de membresía internacional desde la primera muestra formal de interés en noviembre de 2015".

Por su parte, el secretario mexicano de Energía, Joaquín Coldwell, hizo hincapié en que con este paso final su país "ingresa al foro de energía más importante del mundo".

Eso significa, afirmó Coldwell, que "formaremos parte en establecer las políticas energéticas mundiales, recibiremos asesoría con experiencia en mejores prácticas internacionales y participaremos en ejercicios de respuesta a emergencia".

México es la décimo quinta economía más grande del mundo, el décimo segundo mayor productor de petróleo y dispone de "algunos de los mejores recursos de energía renovable del mundo", según la AIE, que se muestra dispuesta a seguir apoyando "la implementación de la reforma energética" allí.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





Abu Dabi concede a Cepsa 20% de participación en 2 yacimientos marítimos

La Compañía Nacional de Petróleo de Abu Dabi (ADNOC, de sus siglas en inglés) firmó ayer un acuerdo con Cepsa para que la compañía española participe con un 20% en los yacimientos de alta mar SARB y Umm Lulu, que se estima que pueden producir 215.000 barriles de petróleo al día.

En un comunicado, ADNOC informó de que Cepsa ha aportado 1.500 millones de dólares para acceder a esta concesión, que incluye un área subdividida en los campos de SARB y Umm Lulu, y otros dos pequeños yacimientos denominados Bin Nasher y Al Bateel.

El acuerdo tiene una duración de 40 años, a partir del próximo 9 de marzo, y fue firmado por el jefe ejecutivo del grupo ADNOC, Sultan Ahmed al Yaber, y por el vicepresidente y consejero delegado de Cepsa, Pedro Miró, según la nota.

Miró destacó que "esta concesión marca un momento importante para Cepsa y para su estrecha relación con ADNOC" y va a añadir "reservas sustanciales" a la cartera de Cepsa, con una concesión "con costes relativamente bajos", según el responsable.

Por su parte, Al Yaber señaló que "este acuerdo a largo plazo es un hito en el desarrollo del sector integrado de petróleo y gas" y se enmarca en la estrategia de mercado de ADNOC, que también está explorando otras oportunidades de expansión conjuntas en Emiratos Árabes Unidos y en otros países con posibilidades de crecimiento a largo plazo, según el emiratí.

Asimismo, el comunicado subrayó que la elección de Cepsa se basa en que la empresa opera en toda la cadena de valor del petróleo y el gas, y que es propiedad del fondo emiratí Mubadala Investment Company, que invierte en sectores claves para diversificar y desarrollar la economía de Emiratos.

Además, el acuerdo aumenta la presencia de Cepsa en el país árabe, un "país estratégico" para la empresa española que ha trabajado en Emiratos tanto en la exploración como en la producción de hidrocarburos desde 2013.

ADNOC señaló que la compañía emiratí participa en el 60% de los yacimientos, mientras que el 20% restante todavía no ha sido adjudicado.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La CE aprueba la compra de Impello Limited por parte de la petrolera Shell

La Comisión Europea (CE) aprobó el pasado viernes la compra de la empresa británica de suministro energético para hogares en Reino Unido Impello Limited por parte de la petrolera anglo-holandesa Shell.

Impello opera en Reino Unido y Alemania bajo la marca First Utility, mientras que Shell Petroleum, parte del grupo empresarial Shell, participa en actividades relacionadas con el sector petroquímico.

Además, Shell opera en el mercado de venta y suministro de electricidad y gas en Reino Unido y Alemania.

La CE concluyó que la fusión entre ambas empresas no genera "problemas de competencia" porque la posición combinada de ambas en el mercado tendrá un alcance limitado en el mercado mayorista y minorista de suministro de electricidad y gas en Reino Unido y Alemania.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

